

# La Propaganda de Daimiel

## PRECIOS DE SUSCRICION

	Plas. Cts.
Un trimestre . . . . .	1 50
Un semestre . . . . .	3 »
Un año . . . . .	5 »

Pago adelantado.

## PERIÓDICO REPUBLICANO CENTRALISTA

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Director: DON JOSÉ MARÍA DEL CAMPO.

## CONDICIONES DE PUBLICACIÓN

Comunicados, a precios convencionales  
Para suscripciones y anuncios dirigirse a la Imprenta de Francisco Espadas, Plaza de Santa María, 2. de p.  
 Toda la correspondencia política y de redacción, se dirigirá al Director, Méndez-Núñez, 7.

## EL CACIQUE

### DISCURSO Ó ANVERSO

Creo, señores, que habrán adivinado el objeto que me ha movido a convocarles. Las elecciones se avecinan, y una vez más espero de ustedes, como nuestro Jefe lo espera de ustedes y de mí, que den pruebas tan patentes, como en otras ocasiones las han dado, del entusiasmo y de la fe que tenemos en las ideas que informan el credo de nuestro partido, y de la adhesión inquebrantable con que nos hallamos al lado del ilustre hombre público que, al aspirar a la representación de este distrito, nos dispensa una honra que exige de nosotros, cuantos sacrificios precisos fueran para conseguir el triunfo de su candidatura.

No dudo, me dice en su última carta, que mis buenos amigos y correligionarios de esa, desterrarán vacilaciones, si algunas tuvieran, y unidos como un solo hombre irán a la lucha, dispuestos a sacar victorioso de las urnas mi nombre, garantía para ellos del logro de sus más vehementes deseos y de sus más gratas aspiraciones. Y si, como espero, la victoria coronara sus esfuerzos, estén seguros de que en mí tendrán un cariñoso acogedor de sus suspiciones, un fiel cumplidor de sus mandatos y un defensor constante y acérrimo de sus intereses particulares y de los generales del distrito.

Estas palabras, nos revelan un hombre como el que nosotros necesitamos, un hombre dispuesto a ampararnos en los trances algo apurados que, las represalias políticas, pudieran sobre nosotros traer. Animo, pues, y no desmayar. Recordad, los vejámenes y humillaciones por que vuestros enemigos nos han hecho pasar, tened presentes, las exacciones en nuestro daño cometidas, no deis al olvido, las alcaldadas sin nombre con que en su rencor nuestros adversarios nos han maltrecho, y que estas memorias y estos recuerdos, poco gratos, levanten vuestro ánimo, enciendan vuestro entusiasmo y aviven vuestras energías para que, en el día de la lucha, dejando a un lado contemplaciones y timideces, se responda a la fuerza con la fuerza, a la brutalidad con la barbarie y al rencor con el encono. Sacrifiquemos sin vacilar nuestra tranquilidad, reposo y bienestar hasta después de la batalla, seguros de que, logrando el triunfo, nuestro Jefe cubrirá con el manto de su omnipotencia, las demasías y excesos en que nuestro celo en su obsequio nos hiciera incurrir. Y entonces ¡ay de aquellos que osaran cebarse en nosotros para perjudicarnos! (*Bravo*)

Aplicaremos la ley del Tali6n en todo su rigor, devolviendo centuplicados los abusos que con nosotros se cometieron, y con las satisfacciones del mando y las delicias del presupuesto, olvidaremos fácilmente las tristezas del caido y las amarguras del vencimiento. (*Frenéticos aplausos*)

Voy a terminar. Conservar íntegro ese entusiasmo de que vuestros aplausos y vuestra aprobación son clara muestra, que yo por mi parte, hoy mismo daré cuenta a nuestro ilustre Jefe del espíritu que ha reinado en esta reunión preparatoria, y en el día de mañana señalaré a su gratitud y a su cariño, a los que por su conducta se hagan dignos de ellos.

### MONÓLOGO Ó REVERSO.

Pues, señor, convengamos en que los individuos que componen el cuerpo electoral de mi partido, al igual de los de casi todos, son buenas, pero, muy buenas personas. ¡Infelices! ¡Qué admirable modo de hacer el juego a todo el que se traiga un poquito de trastienda y otro poquito de astucia! Nada, nada, que no tienen precio. Son los peldaños de la escalera que conduce al poder, a la riqueza y a la gloria, las victimas que se sacrifican en aras de la vanidad y de la ambición humanas, los inocentes corderos que dan el vellón, con que se cubren las desnudeces de cuatro hambrientos ambiciosos. ¿Quién lo duda? Aquí estoy yo, que ni por mi posición, ni por mi autoridad, ni por mi talento, hay que confesarlo, debía estar al frente de ellos. Pues, los he reunido, he halagado un tanto el sentimiento de venganza tan vivo en el hombre, he puesto ante sus ojos la perspectiva del mando, les he hablado del cariño de la gratitud de quien tal vez ni agradecido, ni cariñoso sea, y han salido de aquí deslumbrados, y dispuestos a atropellar por todos los respetos y todas las leyes para lograr que... yo medre y el otro suba. ¡Tiene gracia! Van convencidos de que escribiré a nuestro ilustre amigo ponderando el fervor con que siguen su causa. Vaya, si escribiré; pero, diciendo que he tenido que vencer no pocas vacilaciones, que empujar a no pocos rezagados y que envalentonar a no pocos tímidos para que, resalte que, el único decidido, el único animoso, y el único entusiasta, soy yo. ¡Yo! que ya tendré buen cuidado de estar en casita el día de las elecciones; no por temor al extravío de algún palo, bofetada ó tiro, sino para reunir datos é ir recogiendo noticias. ¿Para qué molestarne? Allá van ellos, allá van a las urnas, a votar por un nombre, que no por una idea, abandonando sus intereses, arriesgando su vida, arrojando por todo, sin temor, sin zozobra... ¿Qué obedientes, qué fieles son! ¿Cómo se animan, cómo luchan, cómo se mul-

tiplican en la pelea!..... ¡Qué bien se ven los toros desde la barrera!

¡Albricias! El triunfo es nuestro: la hora de las recompensas ha llegado. ¡Cándidos si creyeran recoger el fruto de sus afanes y desvalos! Porque, vamos a ver. Yo tengo un hijo, ó un yerno, si otro á llegado, por qué, ¿qué cosa más natural! he de gastar mi influjo propio, y el no menor que el servilismo de unos cuantos me prestan. Pues, cojo el tren y a la corte; que, yo, no confío en cartas, las que, una con otra se contesta y así sucesivamente. Allí, acompaño al diputado en la embriaguez del triunfo; y sin dejarlo ni a sol, ni a sombra, consigo cuanto quiera para mi protegido, quien, en breve tiempo, llega en su carrera a donde otros, con más méritos que él, tarde ó nunca llegan. Regreso al distrito, y a los que en pago a sus servicios me piden, les contesto que el Jefe me ha preguntado por ellos, que los tiene presentes, que se propone hacer y acontecer, que hay que tener calma hasta que se encauce la marcha de las cosas, y..... *tutti contenti*. Pasa el tiempo, y si á pedirme vuelven, se le escribe una cartita al diputado, quien, ya se sabe, contesta que á la primera ocasión complacerá; se muestra la contestación, se dan cuatro palmaditas en el hombro y se prodigan cuatro frases melosas al solicitante, y hombre al agua. Y entretanto, como la ociosidad no es buena, yo, procuro encaramarme en la presidencia de alguna Corporación provincial, ó en otro cargo importante, y vamos tirando.... Nada, nada, que no tienen precio, que son muy buenas personas los electores. Siembran su tranquilidad, su entusiasmo, sus energías y sus intereses, para no recoger más que intranquilidad, decepciones, enemistades y rencores. En cambio, ni el diputado, ni yo, sembramos nada, y recogemos autoridad, prestigio, posición y pingües sueldos. Para ellos, la eterna melancolía del que anhela; para nosotros, la placentera satisfacción del que logra; para ellos, esperanzas que no se tocan; para nosotros realidades que se aprovechan; para ellos, las tristezas del obrero ignorado; para nosotros, las glorias del explotador enriquecido; para ellos, en fin, la siembra con sus incertidumbres, para nosotros la recolección con sus abundancias. ¡Si el pueblo comprendiera estas cosas! Pero, no; sigamos gozando, vivamos tranquilos, que el pueblo es demasiado sufrido, demasiado noble y demasiado c6digo para comprender que, aunque otra cosa parezca, no somos mances.

Por el traslado

ISIDORO J. OLIVARES

## INAUGURACIÓN DEL CÍRCULO

### «CENTRO REPUBLICANO COALICIONISTA»

EN HERENCIA.

Sr. Director de LA PROPAGANDA DE DAIMIEL.

Mi estimado amigo y correligionario: Con el mayor gusto cumplo el encargo que V. me confía de comunicar á los lectores de LA PROPAGANDA mis impresiones acerca de la inauguración del «Centro Republicano Coalicionista» de Herencia.

Celebr6se tan hermosa solemnidad el día 23 según lo habian anunciado *El Liberal*, *La Justicia* y otros periódicos. A ella concurrieron multitud de representantes de diversas poblaciones, entre los que recuerdo los de Tomelloso, Cripitana, Socuéllamos, Arenas, Las Labores, Puerto Lápiche y otros.

Entre todos los forasteros, que pasarían de sesenta, figuraban varias personas pertenecientes á las Juntas directivas de los Comités republicanos que en su totalidad habian mandado representantes.

Sirvi6se la comida en la casa de nuestro Presidente honorario D. Tomás Romero, donde fuimos espléndidamente obsequiados.

A las nueve en punto nos trasladamos al espacioso local que ocupa el «Centro Republicano Coalicionista», donde fuimos recibidos á los acordes de la Marsellesa, estando el Centro, como ordinariamente se dice, hecho un áscua de oro; tal era la iluminación y el lujoso mobiliario que lucía.

Sobre la presidencia veíanse en grandes cuadros, cobijados por dosel tricolor, los retratos de los ilustres jefes Salmer6n, Ruiz Zorrilla y Pi Margall.

Seguidamente se abrió la sesión ocupando la presidencia nuestro citado presidente honorario Sr. Romero, quien expuso el objeto de la reunión, procediéndose enseguida á la lectura de las muchas é importantes adhesiones que habiamos recibido.

Entre ellas figuran las de D. Manuel Manzanque, de Alcázar; D. Bernardino Torres, de Manzanares; D. Santiago Carrasco, de Valdepeñas; D. Antonio Beneytez, de Almagro; D. Fermín Muguero, Presidente del Comité provincial Coalicionista; de nuestro querido correligionario y director de *La Justicia* don Miguel Villalva Hervás; de D. Santos de la Hez, Presidente de la Junta directiva del partido progresista; del joven orador Sr. Francos Rodríguez; de D. José Mar, jefe de la minoría revolucionaria; de nuestro distinguido correligionario don Rafael María de Labra y del Sr. Ruiz Zorrilla, cuya carta publicará hoy la

prensa de Madrid é imagino que ha de ser muy comentada.

La lectura de todas las adhesiones fué acogida con entusiastas aplausos.

Enseguida se concedió la palabra á nuestro querido amigo el Presidente del Comité Centralista D. Francisco Montes, quien pronunció un notable discurso enalteciendo el ideal republicano y haciendo votos por la prosperidad del Centro.

El Sr. Ruiz, de Tomelloso, condenó la rebelde actitud del Marqués de Santa Marta, comparando la soberbia de éste con la modestia del inolvidable Orense, Marqués de Albaida.

También nuestro correligionario señor Cañadas estuvo inspirado al condenar la inmoralidad de los gobiernos monárquicos y en el propio sentido lo hicieron los Sres. Baeza y Rincón, del Puerto y Arenas respectivamente, diciendo el Sr. Rincón que los republicanos de Arenas lo mismo que venían aquí irían á Despeñaperros.

El Sr. Quintanar, del Campo, aludió al miedo que inspirábamos á los monárquicos.

En nombre de la prensa republicana que allí tenía representación en los periódicos *La Justicia*, *El Liberal* y *El País*, hablé yo para protestar contra las corrupciones monárquicas, alabar la honradez de los gobiernos republicanos y desear á este Centro que en plazo muy breve pueda pasear por las calles la bandera tricolor que hondea sobre la presidencia.

D. Eugenio Moreno, vocal del Comité Federal enalteció la armonía de todos los republicanos sin olvidar por eso la necesaria diferenciación de los partidos.

Hizo el resumen de los discursos pronunciados con uno muy elocuente nuestro querido amigo el Sr. Romero, quien después de cantar las excelencias del ideal republicano, elogiar el patriotismo de los hombres más ilustres de la democracia y poner frente á esas grandes virtudes las injusticias, despilfarros é insensateces de los gobiernos monárquicos, terminó protestando, en inspiradísimo párrafo, contra la probable alianza de la España Caballeresca con el menguado imperio de los germanos que allá en el año 85 intentó robarnos las Carolinas.

Con tan notable discurso, que fué unánimemente aplaudido y elogiado, terminó la sesión disolviéndose la enorme muchedumbre de republicanos allí congregada á los acordes de la Marsellesa, magistralmente ejecutada por la escogida orquesta que dirige nuestro querido amigo y correligionario D. Naval García Alvarez.

De V. affmo. amigo y correligionario,  
CASIMIRO DIAZ GALIANO.

Harencia 26 Agosto 91

## PALIQUE

Se han ultimado los trabajos preparatorios para la próxima feria.

La Plaza de Toros ha sido *retocada*.

La fachada del Teatro y los locales próximos, con el revoque de sus fachadas contribuyen á dar mejor aspecto al Parterre, el que resultará con un hermoso golpe de vista merced á los gallardetes y á la iluminación á la veneciana.

\*\*\*

Los comerciantes y vecinos de la calle del Comercio han adquirido gran número de farolillos para iluminar dicha calle en las noches de feria.

Con ello resultará que la vía principal que conduce desde la feria al Parterre y al Teatro estará sumamente vistosa.

\*\*\*

Con muy buen acuerdo se ha resuelto que la limosna á los pobres se reparta el primer día de feria en vez del último como antes se pensó.

No parecía del todo bien que los pobres esperaran fortalecer algo su estómago cuando todos les demás se habían satisfecho con las fiestas.

\*\*\*

Los ediles se han lamentado en la sesión última del ayuntamiento, de la *parsimonia* y *lentitud* con que se hace el expediente de la carretera de Daimiel á Villacarrillo, porque es probable no puedan ejecutarse las obras en el próximo invierno durante el que por la falta de aceituna no han de tener los trabajadores en que ganar su sustento.

De desear fuera que los representantes del distrito y la provincia hicieran gestiones para que pronto comenzasen los trabajos de esa carretera.

\*\*\*

### Continuamos como hace unos dos meses

Por donde puede verse que en lo malo se parecen nuestros habitantes de gran número de pueblos de la provincia de Ciudad-Real, á los paisanos de la *cara de Dios*.

«Dicen de Jaén que en estos días ha adquirido el *trancaso* gran incremento en aquella ciudad, hasta el punto de constituirse en verdadera epidemia.

La mayoría de los casos afectan caracteres leves; pero abundan las invasiones, en términos de encojarse en cama todos los individuos de una familia, repitiéndose esto mismo en gran número de casas.»

Sustituyendo Jaén por Villarrubia, Arenas, Alcázar, Daimiel etc., etc. resulta aplicable por desgracia el recorte á cualquiera y á todos los demás pueblos.

\*\*\*

Los trabajos para el repartimiento de las contribuciones territorial é industrial, están muy atrasados en Daimiel, así como los que se refieren al empadronamiento de cédulas personales; y aun cuando esto, á primera vista, parezca *agradable* para los contribuyentes, resulta de hecho y en definitiva perjudicial, porque se cobran dos trimestres de contribución juntos y los desembolsos son mayores; y las cédulas personales son de uso necesario muchas veces, dándose el caso de no poder realizarse ciertos actos oficiales por no tener la cédula del año correspondiente, aunque los interesados al gen no poderlas adquirir, por no espenderse en las oficinas correspondientes.

Esto acontece apesar de la diligencia y laboriosidad del interventor de la Subalterna Sr. Biasco; el cual nos consta que ha solicitado aumento de personal, en consideración á no haber en esta localidad administrador, y existir solo el citado señor y otro funcionario para resolver todos los asuntos encomendados por la ley á dicha oficina y suponer un trabajo grande las operaciones del reparto, cuya petición no ha sido atendida hasta ahora, produciéndose con ello el trastorno natural para los contribuyentes.

\*\*\*

Vemos con gusto que se han mandado construir sencillos acueductos para regar el paseo de San Pedro.

¡Ojalá se hiciese así en todos los paseos! Pero de nada servirá esta pequeña reforma si se dejan los paseos en completo abandono como hasta aquí ha sucedido.

## Ayuntamiento

Comenzado el acto el Sr. Presidente puso á disposición de la Municipalidad las cuentas del Parterre, así como también las del empedrado de calles, recordándose aplazar esa discusión, por que asuntos de mayor urgencia así lo exigían.

Así mismo dió cuenta de que el Perito don José M. Gómez Rico, encargado de justipreciar el terreno para la construcción del cementerio en proyecto, lo había tasado en 1359 pesetas y de que el dueño del exp esado terreno no sin haber antes procurado conseguir más cantidad que la citada, había manifestado por último su conformidad.

La Corporación mostrós conforme con lo expuesto por el Sr. Presidente acordándose en definitiva, encargar al Sr. García del examen del solar antes de adquirirlo.

El Sr. Secretario dió lectura de una solicitud presentada por el Médico forense, en petición de que se le concedan de los gastos carcelarios los otros que devengue por autopsias.

Los Sres. Campos y Cruz, hicieron uso de la palabra para apoyar esta justa pretensión, y al efecto citó este último Señor una respuesta que acerca de este asunto dió en el Senado el Ministro de Gracia y Justicia al Médico del Hospital de S. Carlos, Sr. Calvo Martin, acordándose acceder á lo solicitado.

A continuación se dió cuenta de que el Director del Colegio de S. José había manifestado que teniendo en cuenta la proximidad del curso, era de parecer que se abriera el plazo para la admisión de solicitudes á las diez plazas gratuitas que según contrato debe proveer el Ayuntamiento.

Con este motivo el Sr. Cruz pidió la palabra para manifestar que le parece conveniente se pidan antecedentes al citado Colegio de los alumnos que en la actualidad las poseen, y que si alguno hubiera que por su falta de condiciones para el estudio no se haga acreedor á ello, se le conceda á otro nuevo solicitante que demuestre mayor aptitud.

El Sr. Naranjo habló también acerca de este asunto para consignar su disconformidad en que se limite el número de plazas enteras, diciendo (con razón) que eso depende del número y de las condiciones de los solicitantes; la Corporación acordó conceder de plazo para la admisión de dichas solicitudes, hasta el día 10 del próximo Setiembre.

Leyóse también una solicitud de D. Jorge Borondo, quien por la circunstancia de hallarse ausente y no poder algunas veces pagar con puntualidad los honorarios de una sepultura que posee en este Campo Santo, suplica al ayuntamiento le permita pagar varias anualidades adelantadas.

La municipalidad acordó no solo acceder á lo solicitado sino que también (y esto por tratarse de un hijo ilustre de esta ciudad) rogarle que acepte esta concesión, como testimonio de admiración y aprecio.

Acto seguido el Sr. Presidente dió cuenta de haberse presentado la comisión comprobadora de la riqueza rústica y urbana, y después de una ligera discusión se acordó pedir informes á los mayores contribuyentes de los trabajos que con este objeto tengan hechos y que por parte del ayuntamiento se faciliten los trabajos de la citada comisión.

Y, por último, se trató de la cuestión relativa á la carretera de Daimiel á Villacarrillo, lamentándose todos los señores allí presentes de que aun no se haya sacado á la su basta.

## EL IMPUESTO DE CONSUMOS

Nada más ilógico, improcedente y apartado del principio de legalidad y justicia, que el procedimiento llevado á cabo para la exacción y cobro del malamente nombrado impuesto de la contribución de consumos, pues desde la realización del cobro de derechos con arreglo á tarifa, hasta la realización por medio de repartimiento no es más que una serie de contradicciones y circunstancias de efectos enojosos.

Hay impuestos, como el de la contribución territorial, el de subsidio, el de la traslación de dominio y otros de la misma índole, que aún no yendo revestidos de condiciones apropiadas se conceptúan pertinentes porque al fin responden á sostener obligaciones legítimas y á velar por los créditos y por la legalidad de la propiedad; pero el de consumos solo tiene la misión de servir de barómetro indicador de una mala administración, y proporcionar disgustos y sinsabores al público.

Comprendemos que los legisladores (cuando solamente existía la contribución territorial) pensasen hacer extensivo el impuesto á la industria y á otros medios de especulación, para con ello sostener las crecientes e imprescindibles cargas del Estado, puesto que si el ladrador contribuía con los bienes que en propiedad é colonia disfrutaba, tenía

contraída la misma obligación el que por medio de la industria en sus diferentes manifestaciones tal vez de una manera más espléndida y desahogada podía atender á las obligaciones de su familia; pero lo que no está á nuestro alcance, y lo que la sociedad entera está dando á conocer con sus protestas el fundamento de existencia de semejante impuesto tan injusto y enojoso en la parte práctica de su excepción.

¿Quién no ha visto las molestias proporcionadas al conductor de artículos sugetos al pago del impuesto; quién no ha observado á algunos de sus agentes ejecutivos, armados de su investigador estoque, romper arpilleras y embajajes en averiguación de efectos sugetos al devengo?

¿Quién no ha observado, repetimos, que muchas veces á consecuencia de la ignorancia, ha sido conducido algún ciudadano ante la autoridad, como si fuese un criminal, por haber dejado de presentar en el fielato, al pago correspondiente, una docena de huevos ó un litro de vino, que el trauseunta llevaba para su consumo en el vinje?

Todo esto lo hemos presenciado, lo hemos visto hasta con indignación pero no hemos podido evitarlo, porque las defectuosas leyes del país así le tenían previsto.

Esto, ¿en qué consistió? En que el mal no está en el procedimiento solamente, sino también, en un defectuoso sistema.

En vista de cuanto dejamos manifestado, no estrañarán nuestros amables lectores que repitamos una vez más nuestra protesta contra la ejecución de tan improcedente y perjudicial impuesto, y que llamemos la atención de los legisladores, á fin de que tomando en consideración nuestras quejas, hijas de la opinión pública, adopten un medio de tributación lógica y justa.

MANRIQUE DE LARA.

## MANUAL DEL IMPUESTO DE CONSUMOS

De venta en la imprenta de Francisco Espadas, Plaza de Santa María, 2, dup., al precio de TRES PESETAS ejemplar.

## NOTICIAS

### Más desgracias en el agua

En Jaén se ha ahogado en una charca don Julian de Dios Beltrán, de 72 años, propietario.

Se hacen grandes preparativos en Miguelturna con el fin de dar una buena corrida de toros en la próxima feria de Setiembre.

Ha sido nombrado notario de Alcázar de San Juan D. José Domínguez.

El tribunal de lo Contencioso ha declarado que los investigadores y denunciadores de toda clase de contribuciones, rentas é impuestos, carecen en absoluto de acción y derecho para reclamar, en vía contenciosa, contra las resoluciones de la administración.

En Málaga se ha iniciado la idea de levantar una estatua al ilustre demócrata don Nicolás María Rivero.

En el caso de prosperar el pensamiento, el monumento se erigirá en Sevilla.

El diputado por Cuba Sr. González López ha celebrado una larga entrevista con el ministro de Ultramar para solicitar que se haga extensiva á las Antillas la amnistía, en

lo que se refiere a los delitos de imprenta. El Sr. Fabié prometió llevar el asunto al primer Consejo que se verifique.

Un nuevo apóstol ha aparecido. Actúa en las inmediaciones de la Puerta de la Macarena, de Sevilla, y cura a los enfermos hundiéndolos con saliva. Esto es además de tonto, sucio.

El padre jesuita, conocido en el mundo por D. Carlos María Perier, director general que fué de Gracia y Justicia en el ministerio de Ultramar y diputado a Cortes, se halla en la Universidad católica de Deusto (Bilbao), atacado de hemiplegia, que le priva del uso de la palabra.

Estando efectuando una operación en la entrada del pozo de San Froilan de la mina San Quintín término judicial de Villamayor, el capataz de la misma Nicomedes García Cevos, vecino de Almadenejos, tuvo la fatal desgracia de resvalarse y caer al fondo del pozo donde pereció.

Ha sido firmado el real decreto facultando al Banco de España y Caja de Depósitos para recibir depósitos judiciales en alhajas y efectos públicos.

Sumario de *El Consultor de los Ayuntamientos*:

SECCIÓN LEGISLATIVA.—*Quintas*: R. O. de 7 de Agosto; aclaraciones relativas a inozos de reemplazos anteriores a la ley de 1885.—*Consumos*: Otra de 15 de Julio sobre rebajas y aumentos de derechos y segregación de especies en los arriendos.—*Correos y Telégrafos*: R. D. de 4 de Agosto fijando el personal central y de provincias, sueldos, etc.—*Idem id.*: Otro de 12 del mismo dictando disposiciones y reglas para el servicio de Comunicaciones, su distribución, deberes de los empleados, etc.

JURISPRUDENCIA.—Extractos de resoluciones a consulta del Consejo de Estado.

SECCIÓN DOCTRINAL.—*Administración general, provincial y municipal*: Sus complicaciones y abandono de sus servicios.—*Timbre del Estado*: Reintegro de padrones de cédulas personales.—*Recargos municipales*: Premio de su recaudación.

SECCIÓN DE CONSULTAS.—96. *Quintas*: Exenciones físicas contraídas después del sorteo.—97. *Política de abastos*: Elaboración y peso del pan.—98. *Sanidad*: Herradores sin título.—*Juntas municipales*: Quiénes pueden ser asociados.

Del 1 al 10 de Setiembre queda abierto el plazo en este ayuntamiento para admitir solicitudes de jóvenes hijos de familias modestas que deseen estudiar con buen aprovechamiento y aplicación en el colegio de San José que dirige el infatigable profesor D. José Silvestre.

En dicho colegio se celebrarán en breve los exámenes de ingreso y queda abierto el plazo de matrículas ordinarias.

El viernes se inició un cambio atmosférico con marcadas señales de lluvia.

Falta hace este precioso elemento para nuestros secos campos y especialmente para el fruto de la vid.

En los próximos presupuestos, según se dice, es probable que se consigne la cantidad necesaria para aumentar en 6.000 hombres la fuerza de la Guardia civil, por espacio de tres años y gradualmente.

Los periódicos de Málaga hablan de una partida de bandoleros que se supone anda vagando entre Atajate y Alpanderé.

Los hacendados de aquella comarca han recibido anónimos, que se cree proceden de estos bandoleros.

De Córdoba nos dicen que con el notable descenso que ha experimentado la temperatura en aquella capital, ha adquirido gran aumento la epidemia del *trancaso*.

En el Hospital provincial de Agudos ingresaron el sábado 30 individuos atacados de dicha dolencia.

En Manacor (Baleares) una madre desalmada ha dado con sus malos tratamientos muerte lenta a un hijo suyo de dos años.

El conductor del correo de Badajoz, cayó el martes del tren yendo este en marcha, sin que se notara por nadie su caída. Al aperecerse salió una máquina para buscarlo encontrándolo en muy mal estado. Recogido que fué se lleó a Ciudad-Real para su curación, pero accediendo a sus ruegos fué conducido a Madrid donde reside su familia.

Un horticultor de Buenos Aires acaba de descubrir el medio de hacer variar a voluntad el color de las flores.

Ha expuesto en sus jardines rosas verdes, azules y moradas.

Como no es un especulador, sino un aficionado, no tiene inconveniente en comunicar su procedimiento.

Es preciso operar con rosas de una blancura perfecta.

Para darles una coloración azul basta regarlas durante el invierno con una disolución de azul de Prusia, y en la primavera brota la flor con el matiz deseado.

Si se quiere que resulten verdes se emplea el sulfato de cobre.

La guardia civil del puesto de Ferncaballero ha capturado a Estasio Sanchez, vecino de aquel pueblo, autor de las heridas inferidas con una azada a un sugeto de Puerto Lápiche llamado Donato Mayorga.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, primer fruto de matrimonio, la señora de nuestro estimado amigo D. Federico Pinilla; la madre del niño Pepito se halla en estado relativamente satisfactorio y deseamos su pronto restablecimiento.

Reciban los nuevos padres nuestra felicitación.

Telegrafian de Oran que en los montes de Ammimousa se declaró hace seis días un terrible incendio, que continúa todavía.

Quince mil hectareas de terreno han sido pasto de las llamas.

Por fortuna, hasta ahora no ha ocurrido desgracias personal alguna, si bien las pérdidas materiales son de mucha consideración.

En Cuenca un incendio ha destruido la casa número 5 de la Plazuela del Salvador.

El fuego, que había empezado en la casa inmediata, se corrió a la destruida a causa del viento.

En los olivares esta causando serios daños la pertinaz sequía, según dicen de Andalucía, Aragón, Extremadura y la Mancha, en cuyas regiones se cae mucho fruto del arbolado por falta de humedad.

No faltaba a la Mancha más que la sequía para acabar con el exceso fruto de aceitunero que se libró de los intensos hielos este invierno.

El miércoles falleció víctima del *trancaso*, a la edad de 53 años, Doña Saturnina Rodríguez hermana política de nuestro buen amigo el jefe de esta estación ferro-viaria don Abelino García.

Dicha señora, que hace dos meses perdió fuera de esta ciudad a su esposo, había venido a asistir a tres personas de la familia del Sr. García enfermas del mal reinante.

Enviamos a la familia de la finada nuestro sentido pésame.

Ha visto aumentada su descendencia con un tercer niño nuestro particular amigo, el Notario de esta ciudad, D. Luis Maestro, por cuyo motivo le felicitamos.

Ha sido pedida la mano de la señorita Dolores Naranjo y Pinilla para nuestro querido compañero en la prensa, el joven abogado D. Daniel Moreno y Cervera.

Damos la más entusiasta enhorabuena a tan estimables jóvenes deseando su mayor felicidad.

## VARIEDADES

### DÉCIMAS

al regalo que el Embajador turco trajo a nuestro Rey en el año de 1791.

Una brillante sortija del gran caballo del Cid, y del arpa de David y un bordón y una clavija; la llave de la batiña del correo de Sodoma, y el cuello de la redoma donde destilaron sales los espíritus vitales del Zancarrón de Mahoma.

Una calceta de Adán, el sarmiento de Noé, la cofia de Fesabé y el pellico de Abraham: brevas del monte Taran, medio pectoral de Amón, el cetro de Faraón, las castañueas de Asuero, las columnas y el crucero del templo de Salomón.

Siete pelos del cogote del eunuco gran Sultán, que a la burra de Balaán la casó con D. Quijote; la túnica y capirote del Nazareno del Rhin, y dentro de un escaño el pié izquierdo de Pegaso, las costillas del Patraño y espinazo de Cín.

Seis cocineros rabinos de las bodas de Caná, y de la reina Saba muchos sahumeros muy finos; la gran lanza de Longinos, el morrión de Ismael, la costilla de Raquel, el reloj de Acab sin mengua, y setenta y una lenguas de la torre de Babel.

La piedra filosofal, gorriones celibatos, las agonias de Pilatos en término musical; la línea equinoccinal, frascos de leche de monas, cocodrilos con velonas, aguilucho en audiencias y la luna de Valencia con las plumas de Belonas.

La Dulcinea del Toboso, medio gigante Galafre, la punta de un almecafre, y una pierna del coloso; velas de sebo de oso, el escudo de Oliveros, de Judas treinta dineros, el peluquín de Faetonte, y la barca de Aqueronte con todos sus marineros.

Una quijada de Ulises, las pestañas de Sansón, el ídolo de Dragón y de Ovidio las narices; colas de las codornices que Moisés pescó con ansia, las dos estrellas de Erancia, el bonete de un convicto, y de las ollas de Egipto un puchero de sustancia.

Parte del fuego neutral que halló el grajo en el Diluvio, un huevo de Fénix rubio y un pleito matrimonial; la fórmula magistral de un mercurio hecho en sartén; frescas frutas de Belén, oreja de Picio, y las muelas del juicio del señor Matusalén.

Cuatro lagrimas del ojo de la puente de Mantible, y del Caulicán horrible las espumas de su enojo, la anacardina en manajo, un siglo elemental, un eclipse diagonal, las Californias en cuentas, y de las mil y quinientas el débito conyugal.

Otros elefantes mellizos, diez sirenas del Serrallo, un basilisco a caballo, y dos mil plumas de erizo; ojos de cangrejos frisios; Virgo y Martes en conjunción, medio signo de Escorpión, treinta y dos culebras cojas, y el Acorán con sus hojas metido ya en infusión.

SOLUCIÓN A LA CHARADA DEL NÚMERO ANTERIOR

GA-MI-SA

## CHARADA

Prima prima es un nombre  
dos tercía un arbol  
y el TODO es hortaliza  
que te regalo.

(La solución en el próximo número.)

## CULTOS

En la mañana de hoy se celebra una solemne función en Santa María al Patriarca San José, a expensas de una familia devota, predicando el Canónigo de la catedral de Toledo y muy estimado paisano nuestro D. Salvador Sanchez Valdepeñas.

En la mañana del martes se celebrará una solemnisima función en honor de nuestra Patrona la Virgen de las Cruces, cuya misa en su parte musical es debida al inspirado compositor y maestro de la orquesta municipal D. Antonio Mateos; será cantada por personas de esta localidad que mencionamos en el número anterior; el sermón estará a cargo del Doctor D. Jorge Brondo muy querido de sus paisanos los daimienses.

En indicada iglesia continúan a las 5 de la tarde las novenas a la mencionada imagen, terminando el día de su festividad, saliendo en procesión y es de esperar que como siempre esté engalanada y concurridísima la carrera.

## MERCADO

PRECIOS DE HOY EN LA CORREDURÍA

Candeal 10'75 pesetas fanega.

Gejar, 10' id. id.

Trigo, 10 id. id.

Cebada, 6' id. id.

Centeno, 8 id. id.

Anís, 15'67 id. id.

Panizo, 8'50 id. id.

Vino tinto, 2'75 pesetas arroba.

Id. blanco, 2'50 id. id.

Aceite, 12' id. id.

Aguardiente 11' id. id.

Patatas, 0'75 id. id.

Habichuelas, 3'50 id. id.

Lana, 18 id. id.

Queso 20'25 id. id.

Daimiel: Imp. de Francisco Espadas.

## GARBANZOS DE FUENTESAUOCO

ALONSO BLANCO  
DAIMIEL

Muy pronto se recibirán los de este año que por lo superiores que salen y el precio económico á que se venderán, resultará lo mejor y más barato en este artículo.

25 AÑOS DE ÉXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS  
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.  
Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Gerez de la Frontera, único agente en toda España.

## TRAJES A MEDIDA CON ECONOMÍA

Para la próxima estación de invierno está pedido un completo y lujoso muestrario de toda clase de géneros, para trajes de caballeros y niños.

Las muestras podrán verse en la sastrería de Julián Rodríguez, calle de Mendizábal, num. 4, y el depósito de paños estará en el Establecimiento de don Francisco Simón (antes Cijes.)

El Sr. Rodríguez confeccionará con dichos paños trajes á la medida.

## NUEVA FABRICA DE JABONES DE FLORES Y PERDIGUERO DAIMIEL

En esta fábrica se elaboran todas las clases de jabones que en la moderna industria jabonera se conocen, desde la más modesta para el labado de ropas de la clase obrera, hasta la más fina aromática higiénica clase conocida hasta el día y á precios tan módicos que están al alcance de todas las fortunas.

Para precios al por mayor y menor dirigirse á FLORES Y PERDIGUERO Daimiel.

No admiten sus jabones competencia en espumosos y resultantes y buenos en baratura.

## SE VENDE

á plazos ó al contado, la casa señalada con el número 5 de la calle de la Tercia, en esta ciudad.

Para informes, Plazuela de la Paz, núm. 5.

### Sellos de Caoutchouc.

Confección esmerada y económica. Los pedidos se dirigirán al representante D. Francisco Espadas, impresor, Daimiel.

Se vende una casa, propia para labor, con bodega y tinajas de 3 á 4 000 arrobas de cabida, caldera de aguardiente moderna, y cueva; informarán, Alarcón, 4, Daimiel.

### Obras de venta EN ESTA IMPRENTA

El Hijo Pródigo.—Novela de costumbres contemporáneas por D. R. Ortega y Frias, dos tomos encuadernados, 5 pesetas.

La Envidia, por D. Enrique Pérez Escrich, dos tomos encuadernados, 5 pesetas.

El Tintorero Moderno, un tomo, 5 pesetas.

## DESPACHO

DE  
MAROMAS EMBREADAS  
Y DE ESPARTOS SUPERIORES

DE  
NICOLAS PASCUARELLI (CALDERERO)

Calle de Monescillo, núm. 5.

DAIMIEL

En este establecimiento hay gran surtido de maromas á precios económicos y de las mejores fábricas; las personas que deseen maromas embreadas avisarán con 24 horas de anticipación: las expresadas maromas embreadas son de mucha duración por ser impenetrables las aguas en su interior; además hay de venta dos magníficas calderas sistema moderno de 30 á 40 arrobas de cabida en las cuales se queman vinos y orujos, saliendo la flema con 30 grados, dejando el conjunto de 20 y en su refinación de 35 á 40; tienen dichas calderas cargadero y descargadero.

Baratura y economía.  
Pedir datos y prospectos

## ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE LA MARGARITA EN LOECHES

Gran parque, duchas, chorros, etc.

Gran balneario, todo reformado, abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre: tres mesas. (Baratura y buen servicio. Coches desde Torrejón de Ardoz, una hora. Billetes, Jardines, 15, bajo derecha)

Tomando estos baños SE ASEGURA la curación de las enfermedades HERPÉTICAS, ESCROFULOSAS, SIFILITICAS, del estómago, vías urinarias, etc., etc.

# IMPRENTA

DE

## FRANCISCO ESPADAS LOPEZ .

PLAZA DE SANTA MARÍA, NÚM. 2, DUPLICADO, DAIMIEL

El material reunido en este establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos, y especialmente circulares, estados, prospectos, membretes, recibos, talonarios, etc., etc., con la mayor prontitud y economía.

Para toda clase de trabajos dirigirse al dueño de este establecimiento, indicando el domicilio de las personas que los encarguen, y les serán remitidos con la mayor puntualidad.